El Liberal

DIARIO DE UNION REPUBLICANA

Año 24 | Mahón, jueves 1.º de Septiembre de 1904. | N.º 6934

SECCIÓN POLITICA

Otra begoñada

Ya están los ultramontanos de Bilbao preparando á cara descubierta otro motín político religioso. Tiros y golpes quieren que haya el próximo día 8 de Septiembre, de la propia manera que los hubo en Octubre del año pasado.

De la jornada anterior apenas si se han curado las heridas y todavía duran los procesos. Ahora se empalmarán con una nueva serie, si el Gobierno y las autoridades locales dejan el paso libre á los provocadores.

Nuestro «Liberal» en Bilbao registra el hecho:

«Hace días que viene preparándose este nuevo acto de propaganda y de exibición de fuerzas. Primeramente, y según se ha dicho, por instigaciones partidas de Loyola, se celebró en Bilbao Junta de curas párrocos, uno ó varios de los cuales expusieron ante sus colegas el plan de repetir la manifestación á Begoña el día 8 de Septiembre, á pretexto de celebrar el cuarto aniversario de la coronación de aquella imagen.

Parece que fueron dos ó tres los párrocos que, exponiendo razones de discreción y de prudencia, se mostraron en una laudable actitud, totalmente opuestos al proyecto de peregrinación. Fué, sin duda, esta discrepancia la causa de que el plan, como iniciado por los párrocos de la villa, fracasase.

Pero no por ello cejaron los tercos interesados en sus trabajos, y ya que no pudieron contar con la iniciativa de los párrocos, han acudido al obispado, cuyo vicario capitular, que en sede vacante lo rige, es sobradamente conocido por sus ideas y por sus empresas ultramontanas, una de las cuales, la consistente en la supresión del baile, ocupa actualmente por entero las atenciones del director interino de la diócesis.

El resultado favorable de las gestiones cerca del vicario capitular, se prueba con la convocatoria ya publicada por los periódicos neos.

Dícese en ella que el muy ilustre vicario ha nombrado una Junta para que organice y dirija la grandiosa peregrinación regional que ha de celebrarse en el presente año jubilar de la Definición dogmática de la Inmaculada Concepción. La Junta, apenas nombrada, se ha reunido y ha tomado importantes acuerdos. Esta peregrinación seguramente llevará miles de fieles al venerado santuario de Begoña...

Estamos, pues, en vísperas de ver por las calles de Bilbao una nueva manifestación de la política reaccionaria disimulada bajo el santo disfraz de la religión. El próximo día 8 de Septiembre volverán á ser escuchados en Bilbao en confusa mezcla los gritos de ¡viva el Papa rey! ¡Viva Carlos VII! ¡Viva Euzkéria libre!»

Y se repetirá seguramente la escena del año pasado.

Los elementos democráticos, ofendidos por la actitud agresiva de los beatos de conveniencia, prorrumpirán en murmullos. Contestarán con denuestos los neos, y los liberales replicarán á silbidos. Aquellos echarán mano al revólver de que suelen ir pertrechados, y se entablará la pelea. Como los elementos avanzados son mucho más numerosos, los otros se atrincherarán en San Nicolás ó en cualquier iglesia, y desde la torre emprenderán á tiros con la muchedumbre. Entonces llegará la fuerza pública, y los soldados, con harto dolor de su corazón, para defender á los acorralados bizkaitarras y carlistas, tendrán que hacer armas contra el pueblo.

¿Va á tolerarse una alteración del orden que tan á las claras se urde y se combina?

Alguien dirá que, con arreglo á la Constitución, las procesiones son lícitas y legales. No forman procesión católica, sino manifestación tumultuaria, los rebaños que detrás de una manga ó de un pendón, y presididos por frailes ó curas, se dirigen á una iglesia.

La procesión merecería toda clase de respetos; la manifestación organizada con el propósito manifiesto de suscitar alteraciones, no merece ninguno.

Que vayan individualmente ó en pequeños y pacíficos grupos los que quieran ir á Begoña.

Y si gustan de afrontar peligros, que la fuerza pública se abstenga cuando sobrevenga el choque entre ellos y sus adversarios.

No comprendemos en verdad la tolerancia y la complicidad del Gobierno en este género de previstos disturbios. El golpe y la conjuración, aparentemente dirigidos contra la democracia, no tienden en el fondo más que á beneficiar al carlismo. Y es bien extraño que autoridades dinásticas se hagan solidarias y encubridoras de una maniobra, no por enmascarada menos perceptible; es bien extraño que por odio á la libertad consientan en que se mine el terreno, sin advertir que la mina, cuando llegue á estallar, más que á las ideas ha de perjudicar á las instituciones.

Todo se les facilita y consiente á esos piadosos laborantes, y hasta auxilio material se le presta en los momentos de apuro.

Por complacer al vicario capitular que hoy organiza la segunda batalla de Begoña, la autoridad militar de Vitoria ha modificado las ordenanzas y ordenado á los soldados que se descubran, no ya delante del Sacramento, sino delante de cualquier efigie.

Y el gobernador de Vizcaya, más que un representante de la monarquía constitucional, es un sirviente del carlismo tapado, por cuyo triunfo no cesan de laborar los bizkaytarras y los loyolas.

Allá veremos lo que pasa el 8 de Septiembre.

Conste tan sólo que de lo que pase serán responsables los que, enterados á tiempo, no hayan ahogado la perturbación en su origen.

(«El Liberal» de Madrid.)

***

Nota final

Hay que fijarse bien en lo que «El Liberal» en Madrid dice respecto de la conducta seguida por la autoridad militar de Bilbao al dar instrucciones á las tropas que han de formar al paso de la próxima peregrinación carlista á Begoña.

Es cosa verdaderamente peregrina en el sentido de lo inusitado y extraño.

Parece ser que los soldados han recibido la orden de descubrirse al paso de las efigies que lleve la peregrinación, ni más ni menos que si se tratase de la Sagrada custodia de la procesión del Corpus.

Violentar de este modo las ordenanzas, que es el sagrado del honor militar, no cabe hacerlo, como no sea obedeciendo á una presión tan alta que venga de las propias gradas del trono. Y, sin embargo, no es así; todo ello se reduce á una galantería inexplicable de dicha autoridad para con el señor vicario general de la diócesis.

¿Qué mayor acatamiento ya, que el de ofrecer la fuerza armada para realce de la peregrinación? ¿A qué prestarse á satisfacer caprichos de tan mala pasión como es el orgullo? ¿O es que se quiere hacer con ello gala de la coloboración que el ejército presta á un acto en el cual ha de gritarse á pulmón batiente vivas al Papa rey y vivas al rey D. Carlos?

El jefe nato de los ejércitos nacionales hállase hoy precisamente en aquella misma capital. Esperamos á ver si cuando tenga conocimiento de esa infracción de las ordenanzas militares, tan arbitraria como sugestiva puede soportar tachones ni aditamentos á las páginas escritas por Escosura y que llevan al pie la firma de su antecesor el rey D. Carlos III.

Este es el respeto á las leyes que pide el Sr. Maura.

(«El Liberal» de Barcelona.)

La guerra universal

EL PINTAR COMO EL QUERER

Está produciendo gran sensación en Alemania una novela, con pretensiones de historia, que se acaba de publicar y que se titula «La guerra universal».

El autor, Augusto Niemann, es muy apreciado á la otra parte del Rhin, y su obra, escrita á continuación de las visitas de Eduardo VII á Kiel y Hamburgo, y de los brindis cambiados entre el emperador y su sobrino en favor del mantenimiento de la paz, ha llamado mucho la atención.

Valiéndose de una intriga, cuyo héroe es un oficial superior del Estado Mayor alemán, Niemann expone al lector, con gran copia de detalles históricos y geográficos, la visión que ha tenido, relativa al porvenir de las grandes potencias europeas.

Para impedir las invasiones del Japón en el continente se alían Rusia, Francia y Alemania.

Una vez imposibilitado el Japón de hacer daño, los tres Estados se dedican entonces á refrenar las tentativas de expansión de los ingleses.

Un incidente, al parecer insignificante, hace que surja la primera chispa, y la lucha comienza con encarnizamiento en el mar.

La escuadra aliada, á las órdenes del príncipe de Prusia, destruye las fuerzas británicas cerca de Flessinga; un cuerpo de ocupación cae sobre Inglaterra, y Guillermo II hace su entrada en Londres al frente del resto de su ejército.

Los vencedores imponen sus condiciones á la rival vencida; Rusia se apodera de las Indias, Francia de Egipto, España recobra á Gibraltar y el nuevo imperio de Macedonia recibe como soberano á un archiduque austriaco.

Alemania, menos exigente, se contenta con el puerto de Amberes y con Zanzíbar y asume el protectorado de los Países Bajos y de sus colonias.

Un Congreso reunido en La Haya sanciona, por último, las cláusulas de este tratado y proclama el desarme progresivo y la paz universal.

Tal es el tema de la nueva obra de Niemann, acogida favorablemente por el público y que ha originado ardientes controversias entre los periódicos políticos.

La «Gaceta de Colonia» y «Las Noticias de Hamburgo» critican vivamente la obra de Niemann y tratan al autor de soñador peligroso y escritor nefasto.

Telegramas

Madrid 28

La estafa del "Cantinero„

Madrid 29.—El agente especial del gobernador, Sr. Aguilera, escoltado por dos guardias, detuvo esta madrugada al individuo que escribió la carta al señor Terán, desde Avila, para que recogiera doscientas cincuenta y cuatro mil pesetas que tenía en administración el famoso «Cantinero». Llámase el detenido Eugenio Fernández Miró. Se le ha encontrado en casa de un pariente, que es tornero, establecido en la calle de Silvia, 14. Al ser detenido se hallaba escondido debajo de la cama de la mujer de su pariente Cuéllar, que se halla enferma.

El señor Aguilera, para llevar á cabo esta diligencia, trabajaba desde el mes de Junio, y tuvo que realizar, durante los meses de Julio y Agosto, varios viajes á algunos pueblos de la provincia de Toledo.

En uno de sus últimos viajes, logró descubrir el Sr. Aguilera que se encontraba en Madrid el individuo que andaba persiguiendo, y á punto de emprender un viaje á Cáceres, para dirigirse desde allí á Portugal y ponerse fuera del alcance de las leyes penales españolas, y logrando también averiguar que estaba refugiado en casa del tornero Cuéllar.

Vigilada convenientemente la casa por los guardias y sin que en ella se viese entrar á otra persona que el tornero, el Sr. Aguilera pidió anoche el correspondiente auto al juez instructor para entrar en la misma, presentándose en ella á las tres y media de la madrugada. Al llamamiento de la policía tardaron largo espacio de tiempo en responder los que estaban dentro, abriendo por fin la puerta y realizándose la detención en la forma que dejamos indicada. Parece que el detenido ha hecho declaraciones que comprometen á personas conocidas.

Esta mañana han celebrado una conferencia el juez de instrucción y el interino del distrito del Congreso acerca de la detención de Eugenio Fernández, quien ha sido conducido á la cárcel é incomunicado por orden del juez.

Al saber el estafador Mariano Conde la detención de su compañero, limitóse á sonreir irónicamente, sin querer decir nada. La causa tenía que verse en juicio oral en el próximo mes de Noviembre, pero con esta nueva detención sufrirá un aplazamiento la celebración de la vista, para dar lugar á la práctica de las nuevas diligencias que seguramente habrán de realizarse.

Han sido también presos é incomunicados el tornero Nicolás Cuéllar y un sobrino de éste llamado Francisco Martínez, empleado en el ferrocarril.

Estarán incomunicados los nuevamente detenidos, hasta que regrese el juez instructor de la causa, señor Beneito.

El premio de 25.000 pesetas ofrecido por el «Cantinero» al que detuviera á Eugenio Fernández, y el de igual cantidad del Banco de España, destinado al mismo objeto, corresponden al inspector señor Aguilera, que ha realizado el servicio.

El Fernández ha manifestado que en el reparto del producto de la estafa le habían correspondido 30.000 pesetas, que le habían servido para dedicarse á varios negocios, sin necesidad de invertirlas. Ha explicado, además, el detenido, que le ofrecían seis reales diarios mientras no descubriera á sus cómplices.

Parece que se sabrán cosas muy importantes relacionadas con este asunto.

MUERTE DEL REY DE LA QUININA

Telegrafían de Filadelfia que en su casa de aquella ciudad falleció á la edad de 91 años el célebre millonario Guillermo Weightruan, conocido en todo el mundo por el apodo del «Rey de la Quinina».

Nacido el difunto en Inglaterra emigró sin un céntimo en el bolsillo á la edad de 16 años al Norteamérica, en donde dedicándose desde aprendiz al comercio de drogas, llegó á reunir una fortuna de 50 millones de dollars.

Mientras estaba Weightruan en lo mejor de la carrera comercial estalló la guerra civil, durante la cual puede decirse que ejerció el monopolio de la venta de la quinina y de esto le venía el apodo que llevaba.

El difunto á quien nadie suponía tan rico dió á conocer que lo era inmensamente dedicando enormes cantidades á obras caritativas.

En los Estados Unidos ha sido muy sentida la muerte del inteligente, honrado, activo y en especial caritativo comerciante de quinina.

UNAMUNO EN GIJON

Un telegrama de Gijón da cuenta de la importante conferencia celebrada en dicha ciudad por el Sr. Unamuno.

Este empezó lamentando que tuviera que hablar en un teatro, lugar propio de comediantes, pues estimaba mucho más propio para explicar la verdad los centros obreros.

Es censurable el concepto que en España se tiene de la elocuencia.

El orador generalmente atiende solo á impresionar al auditorio; se preocupa más de la forma que de la sustancia ó del fondo de su discurso.

Los grandes apóstoles, dice, no fueron oradores; Jesús de Nazareth no fué orador, supo poner en sus palabras toda la fe de su alma y llevar así el convencimiento á la muchedumbre.

Censuró acremente todos los fanatismos.

Mostróse partidario de la controversia y por eso jamás podrá admitirse la imposición.

La inquisición no la trajo la fe ni la Iglesia, sino que vino por virtud de esta inclinación.

La doctrina socialista no la trajeron los obreros; la agrupación socialista creció por exigencias ineludibles de la humanidad.

La democracia ofrece el peligro de estas tendencias igualitarias que pretenden ahogar los espíritus.

El avance del socialismo es una verdad incontrovertible y lo demuestra el hecho de que hace veinte años eran consideradas como perniciosas ideas que hoy día no sólo son admitidas, sino respetadas.

La fe hace el dogma, del cual es padre, no hijo.

Después se celebró la jira anunciada, á la que asistió el batallón infantil y la banda municipal.

Los soldaditos fueron obsequiados con una suculenta comida.

DESDE LAS PALMAS

Las Palmas.—Con destino á la colonia alemana de Camerón ha fondeado en este puerto el transporte de la propia nacionalidad «Eline Hoerman», conduciendo 500 soldados de infantería y gran número de jefes y oficiales, que van á combatir contra los indígenas herreros.

La fuerza desembarcó, recorriendo la población en numerosos grupos.

Han producido algunos escándalos.

Un soldado aleman se subió al puente que hay junto al mercado, cayendo desde una altura de cinco metros sobre un montón de piedras y destrozándose las mandíbulas.

En grave estado fué conducido al Hospital.

ANONIMOS AMENAZADORES

Bilbao.— Comunican del vecino pueblo de Ortuella que alcalde y teniente alcalde de aquel Ayuntamiento recibieron dos anónimos al mismo tiempo.

Se les amenazaba con el puñal y dinamita si no depositaban en un sitio determinado de las afueras del pueblo la cantidad de 2.000 pesetas que se exigían.

Dicho dinero había de ser colocado bajo una peña determinada.

El alcalde dió aviso á la guardia civil y púsose en combinación con ésta.

Mandó poner en el sitio indicado un sobre cerrado conteniendo un periódico.

En el sobre escribió: «Dos mil pesetas». Dos individuos de la guardia civil disfrazados escondiéronse cerca del lugar en cuestión, permaneciendo en acecho.

A las dos de la madrugada vieron acercarse cautelosamente á un hombre que se dirigió á la peña bajo la cual había sido colocado el consabido sobre.

Los guardias, saliendo de su escondite, diéronle el alto; pero el sujeto aludido emprendió la fuga á campo traviesa.

Seguido á distancia por los guardias, viéronle éstos refugiarse en una casa.

Llegaron á ella, y haciéndose franquear la entrada, sorprendieron á dos sujetos, fogoneros de oficio, los cuales fueron detenidos y entregados á la autoridad.

En el pueblo se cree que la forma en que aparecen escritos los anónimos, da lugar á la sospecha de que éstos proceden de la Sociedad de anarquistas de Bilbao.

El Juzgado entiende en el asunto.

MAHON

Estamos del todo conformes con las razones aducidas por nuestro colega «El Bien Público» en su número de anoche, respecto al Instituto y creemos que es un deber de todo padre de familia el trabajar para que sea un hecho la estabilidad de nuestro primer centro docente.

En asunto tan trascendental como la enseñanza, base de la prosperidad de los pueblos, no creemos haya la menor división, por lo cual esperamos que aportando cada uno su grano de arena lograremos al fin el ideal tan anhelado durante varios años.

Esta noche de nuevo á once tocará en el paseo de Isabel II. la banda municipal.

Durante el finido mes de Agosto han sido sacrificadas en el Matadero público para el consumo de esta ciudad 207 reses vacunas, 310 lanar y cabrío, dando un total de 33.768 kilógramos de carne.

Por el Veterinario Inspector del mismo han sido mandados inutilizar un carnero por insolubre y desechados por no reunir buenas condiciones 3 vacunas, 4 lanar y 3 cabrío.

Nuestro amigo el joven cartero de esta localidad D. Juan Abril Ametller se ha unido en la mañana de hoy en indisoluble lazo de matrimonio con la joven y agraciada Srta. D.ª María Sanz y Martínez.

Han sido padrinos del acto D. Luis Más (hijo) y D. José Vidal.

Los novios han salido para Villa-Carlos en donde pasarán la luna de miel.

Les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado y les enviamos nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva á sus familias.

Los vecinos del pueblo de San Luis piensan celebrar el domingo próximo la fiesta de «S. Lluiset», con bailes públicos, fiestas callejeras y carreras de caballerías, adjudicándose el premio extraordinario, que quedó desierto el pasado domingo por no haberse presentado á disputárselo los caballos anunciados.

Los nuevos duros sevillanos, cuya falsificación se ha descubierto estos días se diferencian de los legítimos en las siguientes señas:

En el inverso, detrás de las letras que dicen «Alfonso XIII», etc., el cordoncillo que existe junto al borde está muy mal imitado, y en el busto, el cuello resulta más delgado.

El Alcalde de Ciudadela ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante el mes de Julio último.

A las diez de esta mañana ha sido conducido á su última morada, seguido de numeroso acompañamiento, el cadáver de D. José Anglada y Vinent, fallecido en la tarde de ayer tras ruda y cruel enfermedad.

Acompañamos en el dolor á su atribulada familia y le enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

EXPEDICION A ROMA

La Comisión española en Barcelona, del Congreso librepensador de Roma, trabaja con ahinco y entusiasmo para fijar la fecha en que se debe efectuar la expedición á la capital de Italia, y al efecto, según noticias particulares que recibimos del primero de dichos puntos mañana tendrá lugar un mitin, en el cual la expresada comisión dará cuenta de los trabajos efectuados para la verificación del viaje á Roma.

Los comisionados han entrado en trato con el armador del vapor «Mallorca», D. Bernardino Borrás, habiendo sido fletado dicho buque para conducir los expedicionarios en número seiscientos.

Dicha expedición, aunque no se sabe de fijo, se llevará á cabo dentro

de la segunda decena del mes de septiembre próximo.

Al efecto, el lunes por la mañana se empezó á trabajar á bordo del «Mallorca», surto en el puerto de Palma, para ponerlo en disposición de hacerse á la mar cuando se disponga.

LAS BARAJAS

Se ha dictado una R. O. de 10 del actual en la que se ha autorizado á los fabricantes de barajas para recibir de sus clientes las existencias que tengan el 31 del corriente de barajas sin timbre, á los efectos de llenar este requisito y que los comerciantes casinos y demás entidades ó personas en cuyo poder se hallen barajas del extranjero, las presenten en la Administración de rentas arrendadas hasta el 31 del actual.

Pasado dicho día sin utilizar esta autorización, no tendrán derecho á reclamación alguna.

LA CREACIÓN DE LOS SUBOFICIALES

Ha circulado la noticia de que el general Linares tiene en estudio un proyecto creando la clase de suboficiales en los cuerpos y armas del ejército, aunque el rumor parece tener por origen el deseo de pulsar la opinión dominante sobre el particular.

Hemos tenido el gusto de ver instalado en el elegante Salón modelo de barbería y peluquería que nuestro particular amigo D. Manuel Maldonado tiene abierto al público en la calle de la Arravaleta núm. 10, un aparato antiséptico, (último modelo de estufas antisépticas de Mr. J. Farreras, de París).

Este aparato, construido para la desinfección de los utensilios de barbería necesarios al servicio de cada persona, constituye una garantía sólida, al fin de evitar las enfermedades infecciosas de la piel que tan funestos resultados pueden reportar.

La desinfección es producida por vapores secos sin calor ni humedad con el uso de la Formalina, cuyos efectos son más enérgicos que los producidos por el ácido thymico, fénico y bórico.

Dichos gases, son introducidos y extraídos automáticamente, sin que las personas que estén próximas experimenten la más ligera molestia por la absorción de los mismos.

La construcción de la estufa antiséptica, hecha en metal niquelado, es sencillísima á la par que sólida, y además del servicio antiséptico (siete cajones para la colocación de los utensilios que han de ser desinfectados) comprende:

Dos depósitos utilizables, uno para mojar las navajas en agua caliente y el otro para la disolución de los polvos de jabón antiséptico «Timol»; y dos soportes y mecheros de gas para calentar las tenacillas.

En suma, es dicho aparato (último modelo) de una aplicación práctica y económica de la antisepsia en el uso de los cepillos, peines, tigeras, navajas, brochas, etc., cuyos resultados para el servicio de la desinfección son maravillosos. Y es que las pastillas paratórmicas utilizadas para la producción del gas tienen una influencia antiséptica tan activa como el sublimado, siendo 36 veces más fuerte que el ácido thymico, 46 más que el fénico y 200 más que el bórico.

Y para terminar, réstanos tan solo enviar nuestra más cordial felicitación al Sr. Maldonado, que nos va demostrando continuamente que no cesa de trabajar en provecho de la higiene, procurando poner á la altura correspondiente su elegante y pulcro Salón de barbería y peluquería.

La adquisición de la estufa antiséptica de que nos hemos ocupado, es una prueba contundente del amor que profesa á su oficio, y del bien que le anima en favor de su numerosa clientela.

Copiamos del «Diario del Comercio» de Barcelona del martes:

«Anteanoche fondeó en nuestro puerto la fragata de la marina de guerra griega «Nanarkos-Miaoulis», procedente de Tolón.

Dicho buque que ha visitado nuestro puerto en 1902, es de construcción antigua con el casco pintado de blanco, y en los costados de babor y de estribor tiene dos reductos salientes donde monta su artillería gruesa.

Data su construcción del año 1880 teniendo 81 metros de eslora, 11 de manga y 4'60 de puntal y con un desplazamiento de 1.800 toneladas. Su máquina auxiliar desarrolla una fuerza de 2,200 caballos que imprimen al buque una marcha de 14 millas por hora

Su artillería consiste en 4 cañones de 17 centímetros en los reductos y 4 de pequeño calibre y 2 ametralladoras distribuidas en distintas partes del buque.

La tripulación consta de 242 hombres al mando del capitán de fragata Mr. Kallifronas.

A las ocho de la mañana en el sitio donde está amarrado (muelle de la muralla á estribor del vapor «Isla de Menorca», izó en el tope del mayor el pabellón de España, saludando la plaza con una salva de 21 cañonazos los que les fueron devueltos por las baterías de salvas del castillo de Montjuich.

Su comandante desembarcó para cumplimentar á las autoridades las cuales le devolverán hoy la visita.

La llegada de este buque ha sido objeto de muy sabrosos comentarios pues al entrar en el puerto rehusó terminantemente los ofrecimientos de los servicios de los prácticos, y en el antepuerto tomó rumbo directo á las puertas de la dársena del dique, más afortunadamente vió á tiempo la desviación y enfiló la boca de la dársena interior fondeando en el muelle de la muralla.

A primera hora de ayer mañana el práctico mayor Sr. Basté, le hizo observar que el sitio que se hallaba fondeado estaba destinado á los buques mercantes, á lo cual contestó el comandante de dicho buque, que le enviase tal observación por escrito al comandante de Marina.

Como es natural entre la gente de mar esto fué muy comentado.

SAN LUIS

Con motivo de celebrar este pueblo el próximo domingo la *tradicional* fiesta de *San Lluiset*, la sociedad «Tertulia Republicana» celebrará dos bailes en las noches del sábado y domingo 3 y 4.

***

En la conserjería de la sociedad «La Imparcial», á cargo de Benito Pons Vidal, se encontrarán bebidas y comidas varias á gusto del consumidor.

Esta noche empezará á funcionar en el «Teatro Principal» el Cinematógrafo moderno, que tanta aceptación tuvo el año pasado por parte de nuestro público.

Efectuará dos sesiones á las horas y bajo los programas siguientes:

A las ocho y media de la noche

1.° Caballos pasando un río á nado.
2.° Transformaciones de Frégoli.
3.° El retrato de mi muger.
4.° Escamoteador fin de siglo.
5. Borrachera de tres soldados.
6.° La Gavota.
7.° El maniquí.
8.° Tentaciones del diablo.
9.° y último.
EL COMBATE NAVAL A PORT-ARTUR por la escuadra japonesa.

Entre dichos números se enseñará una preciosa colección de vistas fijas.

A las 9 y media de la noche

1.° Efectos del primer cigarro.
2.° Instrucción de tiro y esgrima por la tropa japonesa.
3.° Las dos habladoras.
4.° Borrachera de tres soldados.
5.° Caballería japonesa.
6.° La Gavota.
7.° Incendio en Londres.
8.° Tentaciones del diablo.
9.° ÚLTIMO COMBATE NAVAL A PORT-ARTHUR por la escuadra japonesa.

Gran colección de vistas fijas entre dichos números.

—PRECIOS—

	Ptas.
Entrada y butaca.	0'30
Idem al segudo piso.	0'30
Idem al tercer piso.	0'20
Idem al paraíso.	0'15
Palco platea sin entrada.	0'75
Palco primer piso sin entradra.	0'75
Entrada á platea y primer piso.	0'30

Las sesiones que se darán las noches del sábado y domingo los programas serán variados y de gran aceptación.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1.°, 4'15.

Comunican desde el Ferrol que continúa sin resolver la huelga de consumeros.

El diputado republicano Sr. Lerroux es objeto de grandes muestras de simpatía en su excursión por la Coruña.

Madrid 1.°, 5'10.

Marsella.—La huelga marítima sigue en el mismo estado de los días anteriores.

En los muelles hay tranquilidad, paseándose los huelguistas sin promover la menor alteración.

Los buques de guerra se han encargado del servicio.

Madrid 1.° 6'25.

San Petersburgo.—El general Sakaroff telegrafía al Zar que el día 30 los japoneses tras un rudo combate en que perdieron muchos hombres, les tomaron unas posiciones, pero más tarde los rusos lograron reconquistarlas.

Madrid 1.°, 7'30.

San Petersburgo.—Los ataques al puerto de Port Arthur se suceden sin interrupción.

En uno que hubo ayer los rusos entraron á la bayoneta causando enormes bajas al ejército contrario.

Es objeto de calurosos elogios la brava defensa de Port Arthur.

Madrid 1.°, 8'20.

Londres.—El corresponsal del importante periódico «Rours» que se hallaba en el campo de batalla recogiendo noticias ha sido herido de gravedad en uno de los últimos combates en los alrededores de Liao yang.

Madrid 1.°, 8'50.

San Petersburgo.—En un combate habido ayer los rusos se apoderaron de cuarenta y seis cañones que los japoneses habían emplazado frente á Liao yang.

Madrid 1.°, 9'10.

San Petersburgo.—Continúan los japoneses estrechando el cerco á Port Arthur.

Calcúlanse en quinientos mil los combatientes entre ambos ejércitos, poseyendo mil trecientos cañones.

Todos están en línea de combate, habiendo batallado ayer mismo un regimiento que acababa de llegar de Rusia.

Madrid 1.°, 9'50.

Barcelona.—Ha sido detenido Juan Ontaneda el cual había sido declarado en rebeldía por uno de los Juzgados de esta capital.

Se le instruye sumaria por una causa referente al hallazgo de bombas de dinamita en Vallvidrera.

Presúmese que el detenido fué quien fabricó la bomba que simuló descubrir el ex capitán de la Guardia civil Sr. Morales, hoy preso en las cárceles nacionales por esta causa.

Madrid 1.°, 10'30.

París.—Telegrafían de Alta Saboya que ha ocurrido un terrible incendio, destruyendo por completo la casa de correos, resultando algunos heridos graves.

Cotización Oficial

Madrid 31 Agosto á las 16.

4 °/o interior.	77'45
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p°/o	00'00
Id. 5 por 100.	97'10
Carpetas.	00'00
Banco España	477'00
Tabacalera.	419'00
París á la vista	37'50 á 60'00
Londres id.	34'72 á 73'85

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	00'00
Banco de Mahón	45'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	00'00
Sog. Gral. Alumbrado	102'00	00'00
Marítima	100'30	00'00
Anglo-Española	00'00	100'30

Mahón 1.° de Septiembre de 1904.

Don Francisco Buisen y Barleta, Juez de Primera instancia del Partido de Mahón.

En méritos de los autos ejecutivos promovidos en este Juzgado por don Andrés Iglesias y Salbatella, vecino de la ciudad de Barcelona, representado por el procurador don Miguel Alejandre y Prietos, contra don Gaspar Melsión y Triay, de esta vecindad, sobre pago de cantidad, se sacan á pública subasta por término de ocho días y bajo las condiciones que se expresarán, los bienes que, con sus respectivos justiprecios á continuación se detallan:

Una mesa escritorio de madera de pino pintada imitación nogal con un solo cajón, valorada en quince pesetas; una librería también de madera de pino pintada con dos puertas y dos cristales vidrieras, en diez pesetas; otra librería más pequeña que la anterior con dos cristales, en siete pesetas cincuenta céntimos; cuatro cuadros oleografías marco dorado en tres pesetas; dos rinconeras de madera blanca pintada imitación caoba, en una peseta cincuenta céntimos; seis sillas pintadas imitación nogal con asiento de cartón cuero, en dieciocho pesetas; dos cuadros oleografías marco dorado, en una peseta cincuenta céntimos, cinco cuadros también oleografías ó cromos marco negro con filete dorado, en tres pesetas setenta y cinco céntimos; un portier de yute con su armazón y anillas, éstas y aquél de madera de pino pintada imitación nogal, en nueve pesetas; una percha de madera blanca pintada imitación nogal, en una peseta veinte y cinco céntimos; doce sillas para comedor pintadas imitación nogal, en cuarenta y ocho pesetas; una mesa comedor de madera blanca redonda, con piedra marmol artificial, en veinticinco pesetas; una mecedora de madera de pino pintada, en mal estado, en dos pesetas cincuenta céntimos: un reloj de pared con su caja, en veinte y cinco pesetas; dos cuadros oleografías cromos con marco negro y filete dorado en una peseta cincuenta céntimos; seis cuadros con marco de caoba, en seis pesetas; dos transparentes, en seis pesetas; un portier de yute con anillas y su armazón de madera pintada de negro, en seis pesetas: una rinconera de madera pintada. en setenta y cinco céntimos; otra idem idem ambas color negro, en cincuenta céntimos de peseta; un juego de loza para café, compuesto de cafetera, lechera, azucarera y doce tazas con sus correspondientes platillos, en doce pesetas; siete tazas de loza para café, en dos pesetas cincuenta céntimos; una docena de platos de loza para postres y tres platos para idem mas grandes en cinco pesetas; nueve tazas copas medio cristal para vino, de diferentes clases, en dos pesetas veinticinco céntimos; dos botellas de cristal para agua, en dos pesetas; unas vinagreras, en una peseta cincuenta céntimos; un vaso de noche en tres pesetas; dos palanganas, una sopera y once tazas con sus platillos de loza blanca, obra de Sevilla, en nueve pesetas; dos lava-frutas de loza blanca á flores, en dos pesetas; un frutero de vidrio, en una peseta; una bandeja para pan, de hoja de lata pintada de encarnado, en setenticinco céntimos de peseta; una cafetera grande de hierro con baño de porcelana, en dos pesetas; una mesa tocador con piedra marmol, de madera pintada de negro y su correspondiente espejo, en treintidos pesetas; una mesa cónsola con piedra marmol y su correspondiente espejo también de madera pintada de negro, en cuarenta pesetas; seis cuadros con marco negro y filete dorado representando pasages de la Sagrada Escritura, en veinticuatro pesetas; seis sillas pintadas de negro con asiento de regilla, en treintiseis pesetas; una cómoda con cuatro cajones pintada de negro, en treintisiete pesetas; una silla con asiento de cartón cuero, en una peseta cincuenta céntimos; un portier de yute y armazón y anillas pintadas imitación caoba, en nueve pesetas; un quinqué para petróleo, en dos pesetas cincuenta céntimos; dos floreros de porcelana al parecer, en dos pesetas; una docena de pares de borceguies Corinto, para hombre, de diferentes medidas, en ciento veinte pesetas; once pares polacos Corinto tambien para hombre, de diferentes medidas, en ciento diez pesetas; diez pares borceguíes becerro pais color, asimismo para hombre, de medidas diversas, en ochenta pesetas; siete pares botín polaco becerro pais color, para hombre y de medidas distintas, en cincuenta y seis pesetas; dos pares zapatos oscaria color, para hombre, en quince pesetas; un par botines becerro pais color, en diez pesetas; veintinueve pares becerro engrasado provenzales, también para hombre y de diversas medidas, en doscientas setenta pesetas; dos armarios guarda ropas de madera pintada de negro, en ochenta pesetas; un lavabo de madera pintado de blanco con jofaina de hierro y aporcelanada en cinco pesetas; ciento dos pares borceguíes y botinas calcuta color para hombre, de distintas medidas, en setecientas pesetas; cincuenta y una cajas de cartón vacías para calzado, en siete pesetas; nueve calcutas engrasadas, en setenta y dos pesetas; dos becerros color pais, en cinco pesetas; tres becerros color Imdemberg, en sesenta pesetas; un becerro Megis, en dos pesetas cincuenta céntimos; cinco badanas negras chagranadas, en diez pesetas; treintisiete zapatos muestrario, en diez pesetas; un trozo lona color, de unos ocho metros de largo por setenta centímetros de ancho, en nueve pesetas; cuarenta y seis hormas muestrario, en dieciocho pesetas; dos banquitos caballetes para la colocación de pieles, en dos pesetas; tres estantes de madera para colocar calzado, en quince pesetas; ocho ovillos hilo para atar cajas, en cinco pesetas; treintinueve gruesas cordones varios colores, en noventa y siete pesetas; cuatro piezas organzín negro núm. 24, en diez pesetas; seteintidos libretas, en dos pesetas dieciseis céntimos; treintitres piezas tirante negro y de color, en treintitres pesetas; diez docenas piezas tirante n.° 11, en quince pesetas, dieciseis pares polacas dóngola negros para señora, en ciento cuarenticuatro pesetas; veinticuatro pares borceguíes oscaria negra para caballero, de diferentes medidas, en trecientas veinte pesetas; un par polacas dóngola color para caballero, en doce pesetas; un par borceguíes oscaria color para id, en doce pesetas; ciento veintisiete cajas de carton, para calzado, de varios colores, en doce pesetas cincuenta céntimos; tres mazos y 1|4 botones color n.° cuatro y medio, en veintiuna pesetas; ciento cincuentinueve pares hormas, en ciento cincuenta pesetas; tres pares polacas dóngola señora, negras, en veinticuatro pesetas; cinco pares botines calcuta caballero, color, en treintidos pesetas; una pieza tejido listado tira 84 metros y 30 centímetros, en 52 pesetas; una pieza y dos trozos cutí que mide 150 metros 90 centímetros, en setenta y cinco pesetas; cuatro piezas tegido color crema, 195 metros, en ciento diecisiete pesetas; catorce metros lona labrada y once metros lona color, lisa, en treintisiete pesetas; veinte metros cutí negro, en diez pesetas; veite metros tela fuerte, en diez pesetas; 41 metros 50 centímetros tela color crema, en veinticuatro pesetas; treintiun metros cutí azul, en doce pesetas cuarenta céntimos; un boulevard color, de trece piez y un cuarto, en dieciocho pesetas; una gamuza color, en tres pesetas; veintiseis badanas forro color, en cuarentiseis pesetas; cuatro badanas para forro negras, en ocho pesetas; once pieles y cinco trozos dóngola, negras, en cien pesetas; diez pieles y un trozo cabra color lila, en cuarenta y cinco pesetas; una piel y dos trozos oscaria negra, en veintidos pesetas; dos pieles y cuatro trozos becerro hierro, en treinta y cinco pesetas; siete pieles y dos trozos becerro oscaria color, en noventa pesetas; tres pieles ternera color, americanas, en ochenta y cinco pesetas; siete pieles y tres medias pieles calcuta color, en cincuenta y seis pesetas; dos y media pieles ternera color país, en veinticinco pesetas; una y media pieles becerro color país, en quince pesetas; diez y media pieles charol marca E, en setenta pesetas; ocho pieles dóngola color, grison, en ochenticuatro pesetas; cinco pieles y tres medias pieles dóngola color, en veinticinco pesetas; cuatro y media pieles gamuza color, en doce pesetas; tres metros 50 centímetros de lona labrada, en cuatro pesetas; diecinueve metros de lona lisa, en veintitrés pesetas; tres pares polaca dóngola señora, color negro, en veinticuatro pesetas; un par botines caballero, dóngola negro, en nueve pesetas; un armario de madera blanca con cinco estantes, en siete pesetas; un banquillo caballete de madera, en una peseta; un mostrador de madera blanca, en cinco pesetas; dos cajas grandes de madera blanca para transporte de calzado, en ocho pesetas; veintiocho carretes hilo marca cab e de 500 yardas, de diferentes colores, en once pesetas; siete cajas ojetes de pasta, en catorce pesetas; seis cajas ojetes de pasta, de gancho, en quince pesetas; catorce kilos papel seda para envolver calzado, en catorce pesetas; cuatro cajitas conteniendo ojetes de pasta, en seis pesetas; una mesa taburete con cuatro maquinitas para la colocación de ojetes, en treinta pesetas; un mostrador para el corte de materiales para calzado, en tres pesetas; otro idem idem en cinco pesetas; una mesa de madera blanca, en una peseta; un caballete de madera para colgar calzado, en una peseta; dos idem idem, en dos pesetas; un mostrador destinado al corte de suela, en dos pesetas; una máquina para agugerear, en mal estado, en cinco pesetas; dos calcutas color, en dieciocho pesetas; diez metros tela elefante blanca, en dos pesetas cincuenta céntimos; seis pares botines dóngola color negro para caballero, en cincuenta y ocho pesetas; cuatro pares botines color, becerro del país, en treinta y dos pesetas; seis pares borceguíes becerro engrasado, provenzales, en sesenta pesetas; trescientos pares de hormas de madera de diferentes tamaños y formas, en cincuenta pesetas; veinte y siete cortes provenzales, becerro engrasado, en sesenta y siete pesetas cincuenta céntimos; dos pares cortes zapatos oscaria color, en ocho pesetas; un corte para borceguíes oscaria color, en seis pesetas; seis metros elástico varios colores, en diez pesetas ochenta céntimos; tres pares cortes para igual número de botines dóngola color negro, en quince pesetas; una pieza de elástico negro y otra de color claro, en ciento tres pesetas; tres kilos clavos latón, en ocho pesetas veinticinco céntimos; un fardo suela de varias clases, de peso setenta kilógramos, en doscientas pesetas; cincuenta y nueve kilógramos de trozos de suela de diferentes clases, en setenta y cinco pesetas; cuatro docenas tacones madera, en veinte pesetas; veinte kilógramos trozos de trozos de pieles de diferentes colores, en veinticinco pesetas; una báscula, en veinticinco pesetas; un fardo de suela de Olot, de peso ciento cuarenta y seis kilógramos, en seiscientas cincuenta y siete pesetas y una prensa para copiadores de cartas, en quince pesetas; quedando señalado para el remate el día catorce de Septiembre próximo venidero y hora de las diez de la mañana en la sala de audiencia de este Juzgado sito en la calle Nueva número veinte y siete.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.ª Los bienes anteriormente expresados se subastarán formando un solo lote, por el tipo de cinco mil seiscientas noventa y dos pesetas y treinta y seis céntimos que es la suma total de sus respectivos justiprecios.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir su cédula personal y consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor que sirve de tipo para la misma.

3.ª No se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de la indicada suma de cinco mil seiscientas noventa y dos pesetas y treinta y seis céntimos.

4.ª Las consignaciones hechas para tomar parte en la subasta se devolverán á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta; y

5.ª Serán de cargo del comprador los gastos del impuesto y los de las diligencias que ocasione su satisfacción.

Dado en Mahón á treinta de Agosto de mil novecientos cuatro.

Francisco Buisen.—Ante mí, Licenciado Jaime Alllés.

Ayuntamiento de San Luis

En cumplimiento á lo que dispone la ley municipal, ha acordado este ayuntamiento en sesion del día 28 del actual fijar en cinco el número de secciones en que se ha de dividir este término en lo que resta del corriente año para formar la junta municipal de que trata el articulo 64 de aquella.

El cuadro de dichas secciones queda expuesto al público en la secretaría de este Ayuntamiento á fin que puedan hacerse ante la Excma. Diputación provincial las reclamaciones á que haya lugar dentro el término de ocho días fijado en el artículo 60.

San Luis 30 agosto 1904.—Sintes, Sitió

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribó